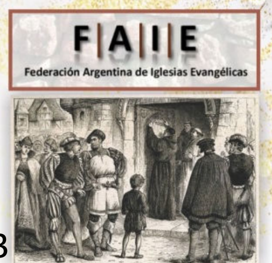
F

“Justificados por la Fe,
Paz con Dios y Esperanza”



Celebración
DIA DE LA REFORMA
31 de Octubre

Buenos Aires, 30 de Septiembre 2013

A las Iglesias asociadas
Apreciados, apreciadas:

Por medio de la presente nota queremos extenderle desde nuestra Federación una cálida invitación a participar de la Celebración del Día de la Reforma el jueves 31 de octubre del corriente, en la sede de la Iglesia Cristiana Bíblica (Bermúdez 3071, Devoto), a partir de las 19 horas.

Celebramos en esta ocasión el 496º aniversario de la Reforma, cuyo inicio formal se dio en la ciudad alemana de Wittenberg. En camino hacia los 500 años de una fecha tan valiosa en el devenir de nuestras iglesias protestantes y evangélicas, se hace necesario revalorizar el significado de aquellos acontecimientos históricos a la luz de los actuales desafíos en nuestro país, buscando siempre avanzar en las reformas que hagan más visible la gracia liberadora de Dios, su justicia que trae paz y la esperanza que se renueva en la persona de Jesús, cuyo Espíritu nos sigue animando y sosteniendo en el testimonio.

Su presencia, junto a la de muchas otras personas con quienes compartimos la búsqueda evangélica de un país solidario y con oportunidades para todos y todas, ayudará a reafirmar una común vocación de servicio a Dios y al prójimo y servirá para renovar compromisos hacia la unidad visible de nuestras comunidades de fe.

En la esperanza de poder contar con su valiosa presencia, hacemos oportuna la ocasión para saludarlo en la fe que nos une.

Por la FAIE:

Gerardo Oberman
Cdor. Dto. Comunicaciones

Alvaro Michelin Salomon
Cdor. Dto. Ecumenismo

Néstor Míguez
Presidente



F|A|I|E
Federación Argentina de Iglesias Evangélicas
Celebración
DIA DE LA REFORMA
La Federación Argentina de Iglesias Evangélicas
tiene el agrado de invitarle a participar de la
Celebración por el 496º Aniversario de la
Reforma, a realizarse en Bermúdez 3071,
Iglesia Cristiana Bíblica, Villa Devoto, Capital.
"Justificados por la Fe,
Paz con Dios y Esperanza"
31 de Octubre - 19 hs.
www.faie.org.ar
R.S.V.P.